3 ° A - B - C - 2025.
Dpto. de Matemática.
Profesora: Romy Barrera.

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de matemática durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Como profesora de Matemática confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

1. **Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo**. Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
2. **Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado**. Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
3. **Cuidar y proteger los materiales de clase.** Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa.
5. **Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases**. En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
6. **Participación.** la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
7. **Dentro de la sala de clases.** Queda prohibido comer dentro de la sala de clases, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscara llegar a la solución.

1. **Responsabilidades de los/las estudiantes:**

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.

- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

- El texto del estudiante y el cuaderno de uso exclusivo para la asignatura debe ser traído conforme al horario de clases. Para cada clase el o la estudiante debe tener su cuaderno de la asignatura y los materiales solicitados por el/la profesor/a en caso de ser necesario. Si se solicitan materiales para una actividad práctica, estos serán informados mínimo con una clase y/o semana de anticipación.

- En caso de ausencia a una clase en la que se haya entregado material el/la estudiante debe acercarse a la profesora, en la clase correspondiente a su reincorporación, para solicitar las guías y/o material entregado.

2. **Sistemas de evaluación:**

Evaluación de Proceso

Evaluación semestral de cuaderno:

- Se realizará por medio de revisiones de estos utilizando una pauta de evaluación que será entregada al inicio del semestre. Todo el material impreso debe ir pegado en el cuaderno.
- En caso de ausencia a la fecha estipulada para la revisión de cuaderno es responsabilidad de cada estudiante presentarlo al profesor al momento de su reincorporación.

Evaluación semestral de cálculo mental y resolución de problemas.

- Se realizará controles de cálculo mental, tres veces al semestre, con puntaje acumulativo, y al final de cada semestre los puntajes serán sumados para ser transformados en una nota sumativa.
- Se realizará controles de resolución de problemas, tres veces al semestre, con puntaje acumulativo, y al final de cada semestre los puntajes serán sumados para ser transformados a una nota sumativa.

Evaluación sumativa

· Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.

· Cada calificación será una suma ponderada de los siguientes ejes:

- Proceso: actividades realizadas en clases, guías de trabajo, etc.: (20%)
- Evaluación Individual Escrita: (75%)
- Retroalimentación: (5%)

· En caso de asistir al proceso y no presentar este trabajo en la fecha indicada por el profesor el estudiante será evaluado con el puntaje o calificación mínima como parte de este

· Si el estudiante no asiste a la retroalimentación el porcentaje de esta (5%) será considerado en el porcentaje de la prueba, quedando este en un 80%.

3. **Materiales de clase:**

- Cálculo mental y problemas: se entregarán una vez a la semana para su práctica antes de la evaluación.
- GUÍAS Y EVALUACIONES deben **ir obligatoriamente pegadas en su cuaderno** y tienen por objetivo resguardar que estos tengan todos los contenidos vistos y tratados en clase con la profundidad y complejidad necesaria para su posterior estudio.

Se solicita que los estudiantes tengan en sus estuches sólo lo solicitado en la lista de materiales, evitando enviar objetos distractores (ejemplo: gomas con figuras, lápices scriptos, juguetes, etc.).

Esperando que esta información sea de utilidad, recordando que ante cualquier duda puede enviarme un correo electrónico a rbarrera@delaflorida.alicante.cl

Reciba un saludo cordial,

Romy Barrera
Educación Matemática
rbarrera@delaflorida.alicante.cl

Stgo. _____ Marzo 2025

Yo _____ apoderado de _____

Tomo conocimiento de las reglas establecidas dentro de la clase de Matemática, sus procesos de evaluación, acepto y me comprometo en el proceso de aprendizaje de nuestro pupilo/a.

_____ _____

Nombre y Firma Estudiante Nombre y Firma Apoderado